



RADICADO 05001333300720170056401 –SOLICITUD COPIA AUTÉNTICA Y CONSTANCIA DE EJECUTORIA

Desde Despacho 13 Tribunal Administrativo - Antioquia - Medellín <des13taanq@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Jue 13/11/2025 10:06 AM

Para cristhian.correa@mininterior.gov.co <cristhian.correa@mininterior.gov.co>

Cordial saludo, Dr. Correa,

En atención a su solicitud presentada mediante memorial del 11 de noviembre de 2025, en el proceso con radicado **05001333300720170056401**, mediante el cual requirió que “sea remitida la copia auténtica de la sentencia, constancia ejecutoria y el link del expediente digital”, me permito informarle lo siguiente.

A la fecha, el proceso ingresó al despacho para fallo de segunda instancia desde el 12 de octubre de 2023, por lo cual aún no es posible expedir ni la constancia de ejecutoria ni las copias auténticas solicitadas.

Adicionalmente, le envío el enlace de acceso sin restricciones al expediente digital correspondiente al radicado: [📁 05001333300720170056401](#)

Finalmente, le informo que tan pronto como se dicte la sentencia, ésta será notificada por los medios correspondientes.

Cordialmente,



ERIKA JOHANA MURILLO OCAMPO

Escribiente

Despacho 013

Tribunal Administrativo de Antioquia

emurillca@cendoj.ramajudicial.gov.co

Móvil: (604) 2328525 Ext. 1713

Cl. 41 # 52 - 28 Piso 17 Of. 1702 - Ed. Edatel - Medellín – Antioquia.